

Enseñanza de conceptos éticos, bioéticos y legales en el currículum odontológico

Miguel R., Cocco L., Zemel M., Pólvara B., Iantosca A., Sapienza M., Saporitti F., Ruiz R.

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata

El PCI (Proceso de Consentimiento Informado) constituye actualmente una práctica de rutina en la consulta odontológica donde paciente y profesional comparten la desición del plan de tratamiento. Por tanto, cabe revisar los procesos de enseñanza de los aspectos jurídicos que incluye el PCI.

El propósito de la investigación fue evaluar la enseñanza y aprendizaje de los aspectos jurídicos del PCI en los estudiantes de que cursan el Ciclo Clínico-Socio-Epidemiológico de la Carrera de Odontología de la FOUNLP.

Se realizó un estudio descriptivo sobre las variables: a) implementación del PCI. y b) conocimientos teóricos sobre aspectos jurídicos del PCI. Se registró un autorreporte estructurado, voluntario y anónimo a una muestra azarosa de 104 alumnos regulares del quinto año de la Carrera de Odontología de la FOUNLP. Resultados: La edad mínima fue 22 y máxima 37, promedio 24.91, moda y mediana 25 años. En relación con la variable "implementación del PCI", la totalidad de la muestra demostró implementar el PCI en las prácticas clínicas curriculares. En este tiempo, el tiempo insumido fue: hasta 5 minutos = 64 (61,54%), hasta 10 minutos = 26 (25,0%), hasta 25 minutos = 14 (13,46%). En relación con la variable "conocimientos teóricos sobre aspectos jurídicos del PCI" la distribución fue: identificación de conceptos básicos de la Especialidad = 92 (88,46%), identificación de procedimientos legales para la elaboración de los documentos odonto-legales = 89 (85,58%), identificación de los pasos del protocolo del PCI = 91 (87,50%). En este sentido, 79 (75,96%) estudiantes señalaron la necesidad de obtener mayores espacios específicos de formación en la Disciplina. Al indagar, a estos últimos, en que momento de su formación deberían prepararse para el PCI, la distribución fue: 59 (74,68%) antes de las asignaturas clínicas, 14 (17,72%) en las asignaturas clínicas, 6 (7,59%) como un curso adicional al de odontología legal.

La Odontología se encuentra en una nueva era en la cual los pacientes buscan una mayor respuesta sobre las distintas alternativas en el cuidado de su salud, aumentando así la demanda por la información de alta calidad sobre opciones clínicas.

La solución ideal sería brindar una información de alta calidad para ayudar a los pacientes a entender riesgos, ventajas, e incertidumbres potenciales de opciones clínicas y asistir en la selección de la opción que se acomode lo mejor posible a sus preferencias personales.

La respuesta actual al anterior contexto es la implementación del proceso de consentimiento informado (PCI) en la práctica odontológica. El PCI es el producto de un proceso generado durante el siglo XX, primero en el campo

jurídico y, posteriormente, en el campo ético, que asume el principio bioético del respeto a las personas a poder decidir libre y responsablemente sobre su cuerpo, y su estado de salud personal.

El paciente tiene derecho a conocer toda la verdad de su proceso. Aunque se pueda prever sufrimiento, tiene derecho a conocerla en toda su extensión, especialmente cuando el final parece próximo, o cuando un estado de pérdida de conciencia se prevea cercano. Nadie tiene el derecho a negar el conocimiento de esta verdad al que puede querer prepararse para su sufrimiento o la muerte con pleno conocimiento y aceptación. Sería un grave error pensar que es mejor ocultar su cercanía con la excusa de disminuir su angustia.

En función de lo anterior es que se observa como el surgimiento de un nuevo paradigma de atención clínica ha generado la necesidad de modificar el paradigma de formación profesional del futuro graduado odontólogo. En este sentido, en las prácticas odontológicas de la formación de grado, el futuro profesional aprende, ejerce la acción, asimila comportamientos y adquiere hábitos, haciendo de ellas los espacios privilegiados para aprender los procedimientos técnicos, pero también para el ejercicio de la reflexión ética de la práctica profesional.

Con todo, se observa que aún quienes implementan hoy día el proceso de consentimiento informado en la práctica asistencial, lo hacen sin los conocimientos mínimos. Por este motivo, surge la necesidad de generar nuevos espacios educativos, formales y no formales, para la comunidad profesional toda.

** A partir de los datos tomados de la muestra procesada se puede concluir hasta el momento: a) Si bien los alumnos poseen un nivel de conocimientos satisfactorio continúan solicitando más espacios de formación, b) Los estudiantes consideraron obtener un entrenamiento específico antes de ingresar al Ciclo Clínico.

Palabras clave: Consentimiento – odontología – estudiantes.

Investigación financiada por U.N.L.P.

BIBLIOGRAFÍA:

- Chapple H., Shah S., Caress A., Kay E. J. Exploring dental patients' preferred roles in treatment decision-making - a novel approach. *Br Dent J* 2003; 194 (6): 321-327
- Koh Y. Residents' Preparation for and ability to manage ethical conflicts in Korean Residency Programs. *Acad Med.* 2001; 76 (3): 297-300
- McClean K., Card Sh. Informed consent skills in Internal Medicine Residency: How are Residents Taught, and what do they learn? *Acad Med.* 2004; 79 (2): 128-133
- Patel A. M. Appropriate consent and referral for general anaesthesia — a survey in the Paediatric Day Care Unit, Barnsley DGH NHS Trust, South Yorkshire *Br Dent J* (2004); 196: 275–277